

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37201** *SERVICIOS INMOBILIARIOS MICASA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución n.º 146/2009-D, seguido en este Juzgado, a instancia de Lorena Ginestra Barrera, contra Servicios Inmobiliarios Micasa, S. L., y Fondo de Garantía Salarial, dimanante de autos de despido, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.576,71 euros de principal más otros 915,3 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 16 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial, Doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090092521-1